



Bases VIII Feria de la Ciencia

1. Objeto y finalidad

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de la Universidad de Cantabria (UC), con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología-Ministerio de Ciencia e Innovación y la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria, convoca la **VIII Feria de la Ciencia**, bajo el lema 'Disfruta Aprendiendo'. El principal objetivo de esta iniciativa es acercar la ciencia a la sociedad, especialmente al alumnado de los centros educativos de Cantabria.

Según lo previsto, esta edición se celebrará de manera presencial. No obstante, se seguirán rigurosamente las recomendaciones sanitarias y si fuera necesario, se realizaría de forma online con un desarrollo similar al de la pasada edición. En todo caso, se informaría con antelación suficiente para adaptar las presentaciones de los proyectos.

El alumnado participante se encargará de divulgar ciencia a través de sus propuestas, logrando así un ambiente distendido de aprendizaje y disfrute de la ciencia.

2. Participantes

- 2.1 Pueden participar en el concurso todos los escolares que durante el curso 2021-2022 estén cursando Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR), Formación Profesional Básica, Media y Superior, Bachiller y Educación Especial, en cualquier colegio (públicos, concertados o privados) de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- 2.2 Debido a las condiciones especiales derivadas de la Pandemia por COVID-19, cada centro educativo tendrá una representación de máximo, tres proyectos por nivel educativo (expuestos en el punto anterior) y por categoría (Humanidades, Tecnología y Ciencias Naturales). Siendo así un máximo de 9 proyectos por nivel educativo de cada centro.
- 2.3 La selección se llevará a cabo por orden de inscripción. Se recomienda a los centros realizar una preselección de aquellos proyectos que más se adapten a los requisitos expuestos en las bases que nos ocupan.
- 2.4 Los proyectos podrán presentarse individualmente o en un grupo de máximo 6 alumnos/as. Se recomienda la creación de grupos mixtos como medio para fomentar la equidad de género en las aulas.
- 2.5 Cada grupo debe estar tutelado por un profesor/a o representante del centro educativo correspondiente, quien ejercerá de interlocutor entre la institución de enseñanza y la UCC+i. Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos del mismo centro educativo.
- 2.6 Cada grupo podrá presentar un único trabajo y solo se permite una participación por alumno.

3. Desarrollo

- 3.1 La inscripción se realizará a través de un formulario donde se indica:

Con la colaboración de:



- Nombre del grupo
- Nombre y apellidos del representante de alumnos/as
- Nombre y apellidos del profesor o profesora
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico del profesor
- Centro educativo
- Dirección del centro
- Población
- Redes sociales
- Título del proyecto
- Resumen (máximo 100 palabras)
- Categoría (ciencias de la naturaleza; humanidades y tecnología)

3.2 El plazo de inscripción finaliza el 21 de marzo

3.3 En una primera fase, se hará una criba inicial en la que, como se ha indicado en el apartado 2.2, se seleccionarán los tres primeros proyectos inscritos por centro, nivel educativo y categoría. Una vez finalizada esta fase, se comunicará la decisión a los profesores/as encargados de cada grupo escogido. Asimismo, se enviará un documento de autorización para la utilización de imágenes, que cada profesor/a deberá devolver firmado por los representantes legales del alumnado participante al correo: culturacientifica_uc@unican.es

3.4 Los alumnos/as deberán desarrollar un póster detallado con los siguientes apartados acerca de su proyecto:

- Título
- Autores
- Resumen
- Introducción: ¿Cuál es nuestra pregunta?, ¿cuáles son los objetivos?, ¿por qué hacemos esta investigación?
- Metodología: ¿Cómo tratar el problema?, ¿qué herramientas sirven para esta investigación?, ¿qué hicimos para obtener los datos?
- Resultados: ¿Qué encontramos?
- Discusión: ¿Qué significan los datos encontrados?
- Conclusiones: ¿Qué aportó la investigación, qué otras preguntas arrojó, a qué nos condujo para posteriores investigaciones?
- Bibliografía
- Agradecimientos

Este póster servirá de soporte visual el día de la presentación de los proyectos, en la que además deben intervenir todos los miembros del equipo y su duración no podrá superar los 10 minutos. Descargar plantilla en la web (tamaño estándar: 58cm ancho x 92 cm largo).

Con la colaboración de:



3.5 Está previsto que la Feria se desarrolle entre los días 27 y 29 de abril de 2022. La presentación de los proyectos se dividirá por días y por nivel educativo, quedando provisionalmente de la siguiente forma:

Día 1: proyectos de Infantil y Primaria

Día 2: proyectos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) y Educación Especial.

Día 3: Bachillerato y Formación Profesional Básica, Media y Superior (FP)

Dependiendo del número de inscritos la organización se reserva el derecho a reajustar los días de presentación de proyectos.

3.6 Un jurado compuesto por personal investigador de la Universidad de Cantabria evaluará las propuestas presentadas. El jurado basará su decisión atendiendo a los siguientes factores:

- La originalidad
- El posible impacto/repercusión en la sociedad
- La calidad de la presentación (guion, contenido, diseño del póster, calidad comunicativa del alumnado, etc.)
- Calidad de las respuestas a las posibles preguntas que puedan surgir por parte del jurado tras la presentación

3.7 La organización se reserva el derecho de cancelar alguna categoría o reorganizarlas en función de los participantes que se presenten.

3.8 Se recomienda que la participación en la VIII Feria de la Ciencia sea incluida dentro de la Programación General Anual y que sea informado el Consejo escolar.

4. Asesoramiento

A lo largo del proceso, los grupos tendrán a su disposición la ayuda de diferentes tutores, a los que podrán solicitar reuniones (presenciales u online) para inspirarse en los contenidos científicos de los proyectos y posters. Los tutores serán personal investigador de la UC y de sus institutos mixtos. Estas actividades (desde charlas en los centros educativos hasta preguntas por email) les permitirán guiar al equipo para la elaboración del póster y resolver las dudas científicas que puedan surgir.

5. Premios

Se otorgarán diferentes premios a los grupos que conforman los proyectos ganadores. Dichos premios aportarán un valor añadido a esta iniciativa y, sobre todo, ayudarán a ampliar el interés y conocimiento del alumnado participante en materia científica.

Con la colaboración de:



6. Colaboraciones

Este evento estará abierto a las empresas relacionadas con la ciencia y la tecnología, especialmente de Cantabria, que tengan interés en mostrar experimentos interactivos al alumnado y profesorado participante. En este caso, se deberán poner en contacto con la organización a través del correo: culturacientifica_uc@unican.es

7. Visitantes y otras actividades

- 7.1 Durante la celebración de la Feria también se desarrollarán diferentes actividades paralelas, dirigidas tanto al alumnado que participa de forma directa como al alumnado visitante, familiares de alumnos/as o investigadores de la UC que quieran formar parte de la iniciativa.
- 7.2 La asistencia del público visitante anteriormente expuesto, estará supeditada al aforo marcado por las recomendaciones sanitarias que reciba la organización en base al estado de la pandemia por COVID-19.

Con la colaboración de:

